

ACTA N° 17 - 2016
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016

Siendo las 10:18 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente y Alcalde titular don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios Sr. Claudio Bustos Flores, Director de la Unidad de Control; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Rodrigo Sandoval San Martín, Director Secretaria Comunal de Planificación; Sr. Wilfredo Fernández Morales, Encargado de la UDEL; Sr. René Coña Badilla, Director (s) Departamento de Educación; Sra. Erika Ulloa Dreau, Directora (s) Departamento de Salud; Sr. Juan José Chesta Garcés, Director de Tránsito.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 14/06/2016.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Entrega de Informe Trimestral Avance Ejercicio Programático Presupuestario, Primer Semestre 2016.- *U. de Control.*-
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2016.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión N° 16 de fecha 21 de Junio del 2016, la que es aprobada por los Señores Concejales, sin observaciones. Concejales Sr. Reus no se pronuncia en atención a que no le llegó la correspondencia.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Ord. N° 065 de fecha 09 de junio de 2016 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, don Pedro Schneeberger Navarrete, es de conocimiento que la Ilustre Municipalidad de Pitrufquén en el terreno que posee en el sector de Loica, ha cedido en Comodato parte de éste, a algunas Instituciones de la comuna. Es por este motivo que solicitan la factibilidad de considerar a Bomberos de Chile de Pitrufquén, cediendo en comodato una superficie de a los menos media hectárea para destinarla como cancha de ejercicios prácticos y de capacitación para el personal de las siete compañías, ya que en la actualidad no cuentan con un espacio de estas características, debiendo realizar los ejercicios en la vía pública, donde muchas veces vecinos han hecho presente su malestar, sin considerar que esta actividad es primordial para mantener el nivel de capacitación de los Bomberos y así, brindar un mejor servicio a la comunidad.



- Sr. Presidente, señala que le gustaría sancionar el próximo martes, el Secretario Municipal don Osvaldo Villarroel confeccionó un plano para que quede claro cuál es la disponibilidad de terreno en la Parcela Municipal, se encuentra disponible el lote 4b-2, su propuesta sería entregarle un lote de aproximadamente 90 metros x 110 metros equivalente a una hectárea de terreno.

* Concejal Sr. Marican, entiende la solicitud de Bomberos, desde ya manifiesta su disposición en poder trabajar esta solicitud de comodato, esta mas que clara la necesidad, y agradece que el Sr. Alcalde por considerar esta solicitud.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que la misiva es bien clara, existe una necesidad imperiosa de contar con espacio para desarrollar las actividades propias de Bomberos, esto hace ver el buen trabajo y desempeño del Cuerpo de Bomberos, y por eso hay que colaborar con un grano de arena, apoyando la propuesta del Alcalde.

* Concejal Sr. Lizama, acogiendo la propuesta del Sr. Alcalde, le gustaría tener una reunión previa para llegar bien claro a la sesión de concejo de la próxima semana, porque es importante tener los antecedentes, sugiere que se realice a continuación de la sesión de concejo.

- Sr. Presidente, señala que se entregara copia del documento a cada concejal.

* Concejal Sr. Salazar, consulta si todos los terrenos que se dieron en comodato están siendo utilizados. Y respecto al trabajo de Bomberos señala que es cierto que se le ve siempre trabajando en la vía pública, es por eso que está de acuerdo en hacer una reunión informativa para ver si los comodatos están siendo ocupados.

* Concejal Sr. Reus, está de acuerdo con sus colegas, ver si se están ocupando los demás comodatos, si han realizados los cierres perimetrales de sus terrenos, y también está de acuerdo en entregar un terreno en comodato a Bomberos porque es muy necesario para que realicen sus ejercicios.

* Concejal Sr. Ibarra, agregar que el trabajo de bomberos cada día es más profesional y necesitan espacios para su capacitaciones, por años se han mantenido en un buen sitio a nivel regional, se alegra que llegue esta solicitud, y espera que en un corto plazo se pueda trabajar en un cuartel para el sector Ultra Estación, porque Pitrufquén crece a pasos agigantados.

- Sr. Presidente, manifiesta que en el recuadro aparecen las instituciones que están con comodatos, y ve que no hay mucho que analizar.

2.2.- Carta de fecha Junio 2016, de la Agrupación Coral Niños Cantores de la Araucanía, fundado el 15 de diciembre de 2013, contando con Personalidad Jurídica, se enorgullece compartir la importancia ante todas las dificultades y como disciplina han enfrentado para sostener y entregar a los niños de la región y cumplir con el perfil de agrupación cultural que como país se desea para cada región, en los planes de Gobierno. Siendo esta un ejemplo para la misma y para el país, que aún con las adversidades ha mantenido puesta la confianza en continuar adelante con el único objetivo que hoy les caracteriza.

Misión: Favorecer el crecimiento integral de niños (as) de la región de la Araucanía, a través de la música y el canto, promoviendo valores y espacios en un ambiente de sana convivencia.

Visión: Niños Cantores de Araucanía, Asociación Cultural, reconocidos nacional e internacionalmente como una entidad creativa, seria y de calidad, abierta a generar oportunidades en disciplina de canto colectivo, para niños y jóvenes de la región.

Hoy enfrentan la gran invitación de participar y exponer su arte en el Festival Internacional COREARTE, Barcelona, España, del 17 al 23 de octubre próximo y compartir con a lo menos 15 agrupaciones corales de diferentes países del mundo, presentándose en grandes escenarios de valor patrimonial mundial, como Cripta Sagrada Familia, Park Güell, Basílica del Pi, Monasterio de Santa María, y Basílica de Montserrat entre otros.

Así también el Coro tendrá la oportunidad de compartir un concierto con el Embajador de Chile en Madrid y un encuentro Coral en la misma ciudad.

Al ser un proyecto regional, y por todo lo antes expuesto solicitaban para realizar este sueño, la ayuda de una subvención que asciende a la suma de \$ 2.000.000, monto parcial para el traslado y estadía de 40 personas de acuerdo el detalle adjunto.



Cebe mencionar que la presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet Jeria, mediante subvención Presidencial, entregara el aporte mayor a esta gira.

La agrupación se compromete hacer menciones públicas de agradecimientos por el aporte a la cultura en niños de la Región de la Araucanía en prensa escrita mediante el Diario Austral, radios, medios sociales, teniendo una gran cantidad de seguidores nacionales y más de 20 países del mundo que siguen el trabajo de esta agrupación y lucir pendón con el logo de la Municipalidad en todos los lugares que visitaran.

- Sr. Presidente, señala que hablo con el Director de la Agrupación, y le explico que se traería a concejo, además se derivo a la DAF, para ver el comportamiento financiero y un informe de la Unidad de Control.

* Concejal Sr. Pantoja, sabiendo que es una agrupación cultural y es reconocida, pero también teniendo a bien que no es una agrupación comunal, hay infinidad de instituciones comunales que se le han negado subvenciones mínimas, en muchos casos por resguardar los recursos del municipio, en este caso no estaría de acuerdo en entregar esta subvención.

* Concejal Sr. Marican, señala que en cierto sentido tiene razón su colega Pantoja, pero también destacar que dentro de esta agrupación hay siete niños que son de la comuna, agradece al Alcalde por traer este documento a concejo ya que solo venía dirigido al Alcalde, es una agrupación que goza de un prestigio internacional y que hoy tiene grandes posibilidades de ser certificado como un Coro de calidad, mas aún cuando siete niños de la comuna podrán viajar a este encuentro. El aporte mayor lo entregara la Presidenta por subvención directa, y lo que resta será el aporte que entregaran las comunas que tengan niños integrantes de este Coro, la ley los faculta para entregar subvenciones por lo tanto habría que conversar y consensuar esta posibilidad en una reunión de trabajo.

* Concejal Sr. Lizama, que pase a reunión de trabajo, es válido los argumentos de sus colegas Pantoja y Marican, pero lo más sensato es verlo en reunión de comisión.

- Sr. Presidente, está esperando informe de la DAF y Unidad de Control

* Concejal Sr. Salazar, primero ver si la ley lo permite, segundo si se cuentan con los recursos, y tercero, señala que sigue a la agrupación por redes sociales, le parece interesante, no es menor la cantidad de niños de la comuna que integran la agrupación, está de acuerdo en trabajar en comisión.

* Concejal Sr. Ibarra, comparte lo último que dijo su colega Salazar, cree que todos son amigos de esta agrupación en Facebook, es una agrupación muy profesional y son bastantes los niños que están en esta agrupación y que son de Pitrufquén, ha conversado con su profesor y está abierto a la posibilidad de apoyar, se alegra que el Sr. Alcalde haya traído este punto a la mesa.

* Concejal Sr. Reus, señala que esta oportunidad es única para estos niños, por lo que está de acuerdo en ver la posibilidad de colaborar.

* Concejal Sr. Pantoja, en vista y considerando la opinión de sus colegas, cita a reunión a sus colegas para el día viernes 24 de junio a las 15,00 horas, no hay consenso para este día, luego cita para el lunes 27 de junio a las 15:00 horas.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que el día 27 de junio es feriado.

2.3.- Ord. N° 874 de fecha 10 de junio de 2016, de Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones Región de la Araucanía, responde denuncia por incumplimientos de recorridos buses rurales Pitrufquén.

Que de acuerdo al procedimiento aplicable en estos casos, donde los hechos denunciados son reiterados y se producen en un lugar y un horario específico, han solicitado al programa Nacional de Fiscalización de la Subsecretaría de Transporte, que programe un operativo de control, a fin de constatar la situación en el lugar por usted señalado y aplicar eventuales sanciones en caso de corresponder.

Al respecto informan que con fecha 24 de mayo de 2016 inspectores del Programa de Fiscalización, realizaron un operativo de control en Pitrufquén, entre las 09:44 y las 14:34 horas, donde se fiscalizaron a los buses placas patente XL9533, WR1352, FRWB33, UP6456 y PP8785, constatando situaciones que contravienen la normativa vigente, tales como condiciones técnicas deficientes, documentación incompleta y no encontrarse inscrito



en el Registro Nacional de Transporte Público de Pasajeros; con lo cual las irregularidades denunciadas fueron efectivamente comprobadas.

Los infractores fueron citados al Juzgado de Policía Local de Pitrufquén.

Sin perjuicio de lo anterior, es pertinente señalar que el Programa de Fiscalización efectúa diariamente controles en la vía pública, con el objeto de detectar y sancionar irregularidades como las denunciadas.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Pantoja, agradece que se haya podido oficiar al Ministerio de Transporte en el minuto en que tanto hincapié se hizo por los inconvenientes que se estaba teniendo con la locomoción interurbana, invita a la administración y a sus colegas a estar atento de los reclamos, ya que estos conductores no tienen ningún cuidado y respeto con el peatón, hacen usos de las vías pública como si fueran propias, espera que esto siga el curso que corresponde.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que hoy en la mañana al venirse a su trabajo se pudo percatar que los buses están transitando por calle Balmaceda, ya que calle Bilbao está cerrada por trabajos, están corriendo a gran velocidad lo que reviste peligro, hay un colegio en esa calle, y así como se está pensando cambiar al recorrido a Calle Balmaceda y B. Arana, considera que será un caos y muy peligroso. Es por eso que considera factible hacer una reunión con todas las entidades involucradas, y ver si es realmente conveniente este cambio o alejar más el recorrido y así también, acercar la locomoción hacia la periferia de la comuna.

* Concejal Sr. Salazar, señala que siempre se ha solicitado esta fiscalización, en el periodo anterior se hizo, pero debiera hacerse más seguido.

Se debería supervisar porque lamentablemente estos Sres. hacen los que quieren. El Director de Transito lo dijo que se está viendo la posibilidad de cambiar el transito en la comuna, y cuando se tenga lista la propuesta se citara a reunión de comisión.

* Concejal Sr. Marican, comparte lo señalado por sus colegas de haber enviado estos oficios, donde se pudieron corroborar las irregularidades por la Secretaria Ministerial, anteriormente se hizo y curiosamente no se encontraron irregularidades. Hoy esto es muy importante que se haya fiscalizado, existe un alto índice de accidentes, por tanto le parece muy grato recibir esta información, invita a la ciudadanía hacer sus denuncias de manera formal, no por redes sociales porque no son validas.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que alguien manifestó que la municipalidad siga realizando estas denuncias, pero en el documento vine el contacto para que cualquier persona puede denunciar, no solo la Municipalidad, si no la Seremi quedará con la visión de que la Municipalidad solo reclama. Por su parte le parece que una solución para mejorar el servicio sería que estas empresas pudieran aumentar la cantidad de buses en las horas puntuales, disminuyendo el tiempo de espera.

* Concejal Sr. Marican, señala que tiene mucha razón don Osvaldo este tema daría para largo, tiene entendido que el monopolio de estas empresas es tanto, que muchas personas de Pitrufquén y Gorbea han quedado tiradas sin poder regresar a sus comunas, hubo un empresario que tuvo la intención de poner un recorrido en el horario de la noche para los que estudian hasta tarde en Temuco y no han querido darle la posibilidad, es un tema para analizar en una mesa, invitar a la Secretaria Ministerial de Transporte.

2.4.- Carta de fecha junio de 2016, de Félix Escobar Chacón, Director Ejecutivo Capacitación Gestión Global, invita a participar en la Escuela de Alta Dirección Municipal 2016, consistente en la realización de seminarios y pasantías, nacionales e internacionales en los meses en Junio, Julio y Agosto del 2016, de acuerdo a la programación adjunta.

Inscripciones con antelación a los seminarios y pasantías, remitiendo la ficha de inscripción a contacto@gestiogloball.org o bien llamar al fono 45 2 323004 para obtener mayor información.

* Concejal Sr. Salazar, solicita que quede abierta la posibilidad para quienes quieran asistir, a lo que están todos los señores concejales de acuerdo.



3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente:

3.1.- El día martes 14 asistió a la ceremonia de entrega de 22 ambulancias destinadas a distintos servicios de salud de nuestra región, siendo el Hospital de Pitrufquén favorecido con uno de estos vehículos de emergencia. La ceremonia contó con la asistencia del Intendente Regional, del Seremi de Salud, del Director del Servicio de Salud Araucanía sur y del Director de nuestro hospital, además de alcaldes y directores de centros de salud de toda la región.

3.2.- El día miércoles 15 asistió junto a algunos funcionarios municipales, al seminario “Nueva Ley de Plantas Municipales” desarrollado en dependencias del Estadio Germán Becker en Temuco. En la oportunidad, el jefe de la División de Municipalidades de la Subdere y la Fiscal de este organismo, entregaron antecedentes de esta nueva ley. Se encontraban presentes el Intendente y la Jefa Regional de la unidad Subdere, Nora Barrientos, además de alcaldes, concejales y funcionarios municipales de la región. El concejal Luis Marican asistió también a esta actividad.

3.3.- El día miércoles por la tarde asistió a la ceremonia de presentación de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia de nuestra comuna, OPD. Esta ceremonia contó también con la presencia de los concejales Luis Marican y Martín Salazar; de la directora de desarrollo comunitario, Amelia Riquelme Valenzuela; René Coña, director del departamento de educación municipal; equipo de profesionales OPD; asistente social de la Municipalidad de Gorbea, Juan Carlos Soto; además de representantes de instituciones de la comuna e invitados especiales.

3.4.- El jueves 16 participó de la ceremonia de certificación de los talleres de apresto laboral impartidos por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL. Asistieron a esta actividad los concejales Martín Salazar y Raúl Pantoja; la jefa comunal de la Oficina de Inspección del Trabajo, Lilian Lagos; y la directora de desarrollo comunitario, Amelia Riquelme. Señalar que en lo que va corrido del año, más de 120 personas han participado de estos talleres.

3.5.- También el día jueves y en el marco del mes por el buen trato al adulto mayor, realizaron una visita para la entrega de ayuda a una de las beneficiarias del Programa Vínculos de nuestra comuna. Me acompañaron en esta visita la directora de desarrollo comunitario, Amelia Riquelme; la monitora comunitaria del Programa Vínculos, Brenda Díaz; y la encargada del Programa Ayuda Social, Karina Lagos.

3.6.- El día viernes 17 de junio participó de la ceremonia de lanzamiento del programa de pasantías al extranjero de la Secretaría Regional Ministerial de Educación que beneficiará a dos alumnos del Liceo La Frontera de Villa Comuy (Carolina Augsburguer y Tomás Ortiz). La actividad contó con la presencia del Intendente Andrés Jouannet; del Seremi de Educación Marcelo Segura; además de alcaldes de la región y estudiantes beneficiados de 12 comunas.

3.7. El día lunes 20 asistió a la primera mesa empresarial organizada por la OMIL, instancia en que se abordaron temáticas relacionadas con la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad. Participaron de esta actividad los concejales Luis Maricán, Martín Salazar y Adrian Ibarra; el Administrador Municipal; el equipo OMIL; integrantes del club “Stephen Hawkin” y empresarios del territorio.

3.8.- También el día de ayer, participó del almuerzo del día del padre con funcionarios de la municipalidad. Esta actividad fue organizada por el servicio de bienestar.

3.9.- También anunciar en este concejo el sensible fallecimiento de don Exequiel Alvarado Almendra, funcionario municipal quien ingreso a prestar servicio como profesional del Programa de Desarrollo Agrícola Comunal desde el 1 de Enero de 1985 y quien a la fecha de su deceso se desempeñaba como Encargado de la UDEL, manifiesta sus más sinceras condolencias a su viuda, hijos y hermanos, como también a la familia municipal que lamenta profundamente su partida.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.-



5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.-

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega de Informe Trimestral Avance Ejercicio Programático Presupuestario, Primer Trimestral 2016.- U. de Control.-

- Secretario Sr. Villarroel, hace entrega de una carpeta con toda la información a cada uno de los Sres. Concejales, mediante Ord. N° 037/2016 de la Unidad de Control.

- Al mismo tiempo se entrega copia del proyecto Habilitación Box Container para CESFAM, Pitrufquén, con descripción de partidas y planos.

INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Ibarra:

* En primer término, señala que pudiendo ver cómo ha crecido el Parque Automotriz, en Camino a Toltén con Ramírez en la curva es peligroso cruzar hacia Casanova, y además en el triángulo que da a Avenida P. León Gallo en la circunvalación, el vehículo que viene por camino a Toltén debiera llegar hasta León Gallo y luego girar hacia Casanova, porque es muy peligroso el tránsito en estas intersecciones.

* Respecto a los locales de votación, sabe que la municipalidad no tiene nada que ver en el tema, pero le pareció inhumano ver a los vocales de mesa constituir sus mesas en el gimnasio o Patio Techado de las Escuelas Las Américas y Unión latinoamericana, con los \$15.000 que se les cancela no alcanzaran a costear sus remedios. No así en el Liceo de Ciencias y Humanidades donde tenían estufas, solicita enviar carta al SERVEL para que esto no vuelva a ocurrir.

* Señala que recién se hablaba de los talentos a través de la carta de la Agrupación Coral Niños Cantores de la Araucanía, pero hay otros talentos anónimos que se han ido abriendo camino al andar en el mundo deportivo y también artístico como Jonathan Ortega, Henrique Laurie, Camila Jaque, Marcelo Moncada y ahora Lino Gómez quien participara del concurso THE VOICE CHILE, considera que la comuna tiene talentos y se debería dejar fondos para premiar a estas personas en el próximo aniversario de la comuna no solo con un galvano, sino también con un aporte significativo.

* Y por último, quiere expresar el pésame a la familia de don Exequiel Alvarado Almendra, a todos que fueron sus colegas cercanos en la UDEL, y él tenía un sueño de instalar una estufa en la Udel para la sala de espera de la gente que asiste a las oficinas, espera que se cumpla.

7.2.- Concejal Sr. Reus:

* Primero, señala que vecinos de sector las Quilillas y Reserva Rain necesitan que se pueda realizar el corte de ramas ya que están muy tapados esos caminos, no sabe que paso con el tractor que tiempo atrás se aprobaron los recursos para el operador, que iba prestar servicio local.

- Sr. Presidente, señala que el proyecto se presentó, pero no se han adjudicado los recursos. Y en cuanto a calles las Quilillas corresponden a Vialidad, se enviara un oficio.

* En otro punto, don Francisco Nahuelpan de Mahuidanche, que está postrado, se le fue a dejar ripio, ya que el equipo de Salud primaria tiene que hacer visitas a domicilio y se dificultaba el ingreso, lo que se necesita es una ayuda social en una silla de ruedas y camilla.

El hermano del Sr. Nahuelpan vive al frente pero no tiene camino, hay que pasar por los cercos.

- Sr. Presidente, señala que fueron con don Domingo Antiman y la Asistente Social, conversaron con este señor, que vive en un bajo, la calle y la subida está enripiada, y se está viendo que un familiar le pueda ceder terreno para hacer un camino alternativo.



* La Empresa Constructora de don Mauricio Gutiérrez que está construyendo unas viviendas en P. León Gallo Sur, los vecinos reclaman que está muy sucia la calle con barro y ripio, ocupando la mitad de la calzada y ellos deben mantener limpio.

- Sr. Presidente, señala que los vecinos le hicieron llegar un documento con más de 20 firmas, y los inspectores en estos días debieran estar fiscalizando, porque esto no puede suceder.

* Continúa Concejal Sr. Reus, agradecido que se haya pavimentado el evento de calle Francisco Bilbao frente a la Funeraria Sur, se cortó la calle, no hay señalización, los vehículos transitan por la vía contraria y carabineros aprovecho de cursar infracciones.

- Sr. Presidente, señala que en estos días debiera estar listo.

7.3.- Concejal Sr. Salazar:

* Retomado las palabras de su colega Reus, sobre la reparación del evento en calle Fco. Bilbao, el trabajo se hizo pero no se instaló señalización, muchos vecinos reclamaron porque se sintieron afectados.

* En otro tema, en el concejo anterior informó que la Junta de Vecinos de Villa Comuy hace tiempo viene solicitando conectar las dos villas, Villa Comuy y Villa Ebenezer con un proyecto de iluminación.

- Sr. Presidente, no olvidar que está aprobado el proyecto de iluminación para Galpones, a través del Gobierno Regional, la Municipalidad no puede hacerlo con recursos propios, hay que postular a proyecto.

* En otro punto, señala que se presentó un proyecto para hacer estacionamientos en varios lugares, sector Hospital y sector Escuela Juan Bautista Chesta, consulta cuando se ejecutaran estos proyectos.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento del Secplan Sr. Rodrigo Sandoval.

- Secplan Sr. Sandoval, señala que el proyecto está en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, es un PMU y no han tenido respuesta de financiamiento, son más de 200 millones de pesos.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, dice que se habló de poner gravilla por mientras.

- Sr. Presidente, hay que verlo con la DOM Sra. Oriana Bonvallet si puede hacerlo con su equipo de trabajo.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, en la mañana fue al hospital y mucha gente reclama.

* En cuanto a las votaciones, manifestó que en locales de votación se usaron los gimnasios o patios techados y no las salas, su consulta es porque no se hizo clase el viernes y lunes si las salas no fueron utilizadas.

- DEM(s) Sr. Coña, señala que son resoluciones del Ministerio de Educación, y el departamento tiene cero atribución, existe una norma que dice que las escuelas se entregan el día Jueves a las 24:00 horas, serán tomadas por los militares, para sanitizar las unidades educativas y se devuelve el día lunes a las 24 horas, mientras tanto queda a disposición del SERVEL.

- Secretario Sr. Villarroel, por instrucción legal ley N° 18.700 dice que para una elección el SERVEL dispone de los locales, no la Municipalidad, como municipalidad tienen la obligación de habilitar las mesas de sufragios, cada mesa con su urna mas dos cámaras secretas, para estas elecciones nadie llamo y dijo nada, por tanto se tomó a determinación con el conocimiento anterior se transportaron las mesas y las cámaras a cada local, donde estaban los militares y los encargados de cada colegio.

* Concejal Sr. Lizama, para complementar lo que manifiesta don Osvaldo y don René, por su parte además hablo con la Directora, ya que el SERVEL se comunica directamente con los Directores (as) de cada establecimiento, del Servel vino un señor a hacerse cargo del local de votación y fue él quien dispuso que se implementaran los gimnasios para las votaciones, fue descoordinación y el mal criterio del personal del SERVEL.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, en otro punto, señala que hace tiempo atrás en concejo se mencionó que habían llegado alrededor de \$18.000.000 y que se iba a ver en que se podían invertir.

- Secplan Sr. Sandoval, señala que es un PMU tradicional, fue conversado en el concejo anterior.



7.4.- Concejal Sr. Marican:

* Primero que todo, se suma a las condolencias a la Familia de don Exequiel Alvarado y al sentir de los funcionarios municipales, un funcionario con más de 30 años vinculado a la Municipalidad, principalmente al área agrícola.

* Reitera su solicitud respecto al mejoramiento de la vereda Camino a Toltén, para hacer un levantamiento de la vereda al lado sur de la calzada. (E. Ramírez con camino Toltén).

* Plantear al Sr. Alcalde y a sus colegas la concesión de la isla municipal, que hoy se lamenta la inversión que la misma gente de la comuna a deteriorado y se roba, solicita analizar esta posibilidad de concesionar la Isla Municipal.

* Otro tema importante es la extracción de áridos en la comuna, y solicita autorización para generar una reunión con el alcalde y concejales de la comuna de Freire, para poner punto final a esta situación, porque se sigue extrayendo y acopiando áridos hacia lado sur, que perjudica la rivera del Toltén, consensuar con la Dirección de Vialidad, se está viendo como hacen tremendos trabajos millonarios que luego se los lleva el río, perjudicando su cauce natural.

* Agradecer enormemente el operativo de retiro de escombros, que hoy está culminando en un cien por ciento, y hacer un llamado a la gente para que sea consciente de esta situación, un llamado al Alcalde, de hacer valer lo que manifiesta la ordenanza municipal sobre los cobros a las entidades particulares que permiten que se tiren escombros en sus propiedades. Este es un tremendo compromiso de los funcionarios, en este caso don Domingo Antiman y su equipo de trabajo, hoy el Sr. Antiman ha sido tremendamente cuestionado por los camiones en panne, pero no es potestad de él, recoge la iniciativa que se manifestó en el concejo pasado de trabajar en un contrato de suministro para la mantención de los camiones.

* Proponer un proyecto de luminarias LED para los refugios peatonales, porque hoy se ve que estos refugios están siendo mal utilizados porque no cuentan con la iluminación pertinente, en muchos municipios se han financiado proyecto de iluminación para los refugios peatonales con paneles fotovoltaicos, en algunas villas han pedido el retiro de los refugios porque muchas veces se presta para otras cosas, pero no está de acuerdo porque son un tremendo beneficio para la gente, incluso para los estudiante que toman locomoción escolar en las mañanas. Solicita trabajar en este proyecto.

* Retomar una iniciativa que muchos dirigentes le han transmitido para el próximo año pero dejarlo zanjado este año en el análisis del presupuesto municipal, la reactivación de los presupuestos participativos, una tremenda ayuda para las organizaciones. Que requiere de algunas mejoras, es cierto, y se debería trabajar en conjunto.

7.5.- Concejal Sr. Pantoja:

* Se suma a las palabras de sus colegas, su más sentido pésame a la familia del funcionario que entrego su vida al municipio con más de 30 años de trayectoria, lo mínimo es entregar sus condolencias de forma pública a su Esposa e hijas de don Exequiel Alvarado Almendra Q.E.P.D.

* En cuanto a las elecciones de este domingo recién pasado, lamentar la poca participación ciudadana a nivel país, es lamentable el descontento de la gente con el sector político en general, es de esperar que de aquí a octubre haya un re encantamiento y la gente cumpla con su deber cívico como corresponde, sus felicitaciones al candidato triunfador Sr. Anselmo Rapiman, y lamentar que su colega Lizama no haya tenido el triunfo que el tanto esperaba, su mejores para bienes para él.

* Por otra parte, se pidió un informe la semana recién pasada respecto a la situación de los camiones que se encuentran en panne, el cual no llevo, consulta cual es el motivo.

- Sr. Presidente, el encargado Sr. Antiman estuvo con licencia médica la semana pasada y recién se reintegra mañana.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, espera que la próxima semana este en mesa.



* Referente a un tema sensible para la ciudadanía, como lo son las rotondas e islas canalizadoras tan cuestionadas, sabiendo cual ha sido el beneficio del proyecto en pleno, pero también se sabe el descontento de la ciudadanía por la instalación de estas, se realizó el retiro quedando tremendos eventos mal tapados y que hoy son un peligro. Invita al Sr. Presidente tomar a bien sus palabras y poder reparar con hormigón o asfalto dichos eventos a la brevedad, tal como se reparo el evento de Fco. Bilbao que se solicito por tanto tiempo y en la práctica no se demoraron más de medio día en reparar.

* Hacer hincapié en lo que respecta al retiro de las rotondas o reducirlas, porque el eje no permite poder doblar a vehículos con giro amplio, si es necesario hacer un recorrido en terreno para que se entienda lo que está solicitando.

* También en un minuto determinado se solicito a la Secplan o a la Administración tomar a bien que en calle Eusebio Lillo entre Balmaceda y Francisco Bilbao no hay vereda, unas de las pocas calles de la comuna que no tiene vereda, solicita saber si existe algún antecedente.

- Sr. Presidente, señala que están a la espera que se aprueben los recursos a través del Gobierno Regional, una vez aprobado y lleguen los recursos, se va a considerar la vereda al cementerio en las partes más afectadas y la calle que manifiesta el Concejal.

Además aclara que ha sido muy cuestionado por las rotondas, el proyecto fue elaborado por ingenieros de tránsito, es un proyecto aprobado desde Santiago, la municipalidad no fue el gestor de este proyecto.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, señala que esto está muy claro, y ha sido la gran defensa como concejal y también del Alcalde, que es un proyecto del Ministerio de Transporte, por eso también manifestó los beneficios de este proyecto, como las rejas peatonales, los pasos peatonales, etc.

* Hace mucho tiempo se comento la posibilidad de desarrollar un proyecto de basureros para la comuna para una ciudad más limpia, en calle Fco. Bilbao, solicita saber si el Secplan tiene considerado un proyecto.

- Secplan Sr. Sandoval, respecto al proyecto de aceras, señala que cuando se presento la iniciativa en concejo hace cuatro meses atrás el proyecto fue presentado de inmediato, un proyecto PMU por 49 millones de pesos, ahora están en la espera de financiamiento.

Respecto al proyecto de basureros, se está elaborando en este momento para presentar a PMU o inversión Municipal.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, señala que será tremendamente beneficioso para los vecinos.

* Solicita al Departamento de Obras la gestión con la Empresa de Aseo, ya que con la Concesionaria no habido respuesta, respecto a la limpieza del paso nivel sector norte, los semáforos, es la cara visible, el acceso principal de la comuna que se encuentra sucio, lleno de piedras, etc.

* Solicita también al Departamento de Obras, al Encargado Eléctrico, existe un paso no habilitado entre Villa San David y Villa Las Abejitas, que esta tremendamente oscuro y transita mucha gente, instalar iluminaria o un foco, ya que ocurren robos y se ha transformando en un antro de drogadicción, alcoholismo, sexo, etc.

- Sr. Presidente, verá con don Miguel Manríquez si es factible.

* En plaza los héroes es urgente una limpieza de las veredas ya que los mirlos tienen una tremenda inmundicia, mejoras en la iluminación, y la poda a los arboles, que además cubren la iluminación.

* Otro tema, es el sentido de las calles, Pitrufquén ha crecido tremendamente su parque automotriz, hoy se necesita que las calles tengan un solo sentido, hay muchas en que no se puede transitar, como Barras Arana entre Palazuelos y Rodríguez.

- Director de Tránsito, Sr. Chesta, señala que efectivamente el parque vehicular ha crecido, días atrás estuvo conversando con el Secretario Municipal la posibilidad de extender los radios de sentido de tránsito de las calles, pero también hay que tener cuidado con las calles de poniente a oriente, hay tres calles que reciben todo el tránsito de la ruta 5, que son Bilbao, Barros Arana y Balmaceda, hay que hacer un estudio para ver si a esas calles se le puede dar sentido de tránsito, necesita un tiempo para después presentar su propuesta al concejo.



- * Agradecer que se haya reparado evento de calle Francisco Bilbao tan rápido.
- * Solicita la posibilidad de instalar letrero de no votar basura en la bajada al río sector del puente, por el matadero, que hoy en día está transformado en un vertedero, siendo la cara visible de la comuna.
- * Solicita nuevamente oficiar a Vialidad la reparación del camino desde Patricio Lynch hasta el cementerio por innumerables eventos.
- * Paradero de calle Manuel Rodríguez que ha sido retirado a medias, no sabe cuál es el motivo, está la mitad de la estructura, solicita poder buscar la forma de retirar completamente.
- * Por último, hacer cumplir la ordenanza municipal del cementerio, no puede ser que cada día se ven edificaciones de madera con techos de latas, no está acorde a la estética o el ordenamiento del cementerio, solicita notificar a las respectivas personas, y no permitir que esto siga ocurriendo.

7.6.- Concejal Sr. Lizama:

- * En primer lugar, también sumarse a las condolencias a la Familia Alvarado Navarrete, expresarles sus condolencias que también pudo decirles personalmente a la viuda Juanita, a sus hijas e hijo, y también a la familia municipal, no esperaban este desenlace.
 - * Señala que se realizó una reunión del Comité Prodesarrollo Villa Los Copihues, donde asistieron funcionarios municipales de la Unidad de Vivienda, y donde ocurrió una lamentablemente agresión provocada por Luchito Almendra, todos saben que tiene ciertas limitancias, fue dramática la situación, solicito las excusas correspondientes como autoridad, pero también hay que reconocer que esto es culpa de todos por darle las atribuciones. Fue una reunión muy extensa, han tratado de constituir la Junta de Vecinos, la Dideco quedó encargada de asesorar, además hay varios reclamos de los vecinos porque se sienten abandonados; al mismo tiempo han solicitado el retiro de un paradero que se presta para otro tipo de situaciones y hoy no tiene ningún sentido, cobijando a los consumidores de alcohol y drogas.
 - * Se suma a la solicitud de su colega Reus, sobre la situación de los vecinos de P. León Sur, a quienes les sugirió enviar la carta al Alcalde con la firma de los vecinos, por el abandono de calle León Gallo Sur y el abuso de la constructora, que dice que no es su culpa, lo que no es efectivo, son ellos los responsables del barro y la acumulación de ripio, y donde corresponde aplicar la ordenanza municipal.
 - * En cuanto a la reposición de los pavimentos, estos reclamos son de usuarios, por los pavimentos rotos que nunca se han repuestos, se han cometido excesos, en calle Fco. Bilbao la municipalidad tuvo que reparar, pero es un hormigón normal, no es de planta con químicos, es de casa y necesita un mes de reposo. Su pregunta es quien pague estos costos, Aguas Araucanía o el Contratista?, que son tres empresas distintas?.
 - * En otro tema, señala que existen situaciones donde los concejales no tienen conocimiento, se refiere a demandas pendientes en contra de la municipalidad y que el Concejo desconoce, por lo que solicita un informe con las últimas demandas hacia la municipalidad y en especial la demanda del ex funcionario Werner Hott H., por un monto de 50 millones de pesos.
 - * Consulta por la posibilidad de trasladar el terminal de los colectivos amarillos, sugiere una reunión de trabajo.
 - * En cuanto a lo que expresaba su colega Marican, ver de qué manera proteger el camping municipal, para lo cual también analizar en reunión de trabajado.
 - * Y por último, se refiere al proceso de elecciones primarias, señala que fue muy extenso, donde hubieron muchas situaciones irregulares, que se pueden mejorar ahora que vienen las elecciones municipales y luego las parlamentarias y están cambiando las disposiciones legales al respecto, mencionar el desencanto de los electores.
- Agradece a la gente que confió en su trabajo, pero también el desencanto de ver como corrían muchos funcionarios municipales a votar por el candidato adversario, porque según él iba a despedir a muchos funcionarios, y trabajaron en una contra campaña. Su mensaje para ellos es que ahora sigan corriendo pero por una buena atención hacia la gente.



* Concejal Sr. Marican, solicita la reparación urgente de las iluminación del Gimnasio Ultra Estación, en el interior.

- Sr. Presidente, responde al Concejal Sr. Lizama, sobre sus palabras respecto a los funcionarios que no lo apoyaron, aclarar que en ningún momento como Alcalde le ha dicho a algún funcionario que vote por uno o por otro candidato.

* Concejal Sr. Lizama, señala que se refería a que entre ellos mismos se organizaron en contra campaña, no todos, solo un grupo, agrega que son los funcionarios mediocres, no nació del Alcalde, si no de ellos, porque no les gusta que se les fiscalice y se les enrostre cuando hacen mal su pega.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde de la Comuna don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,25 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE